La depuradora del bajo Guadalhorce entra en servicio tras dos décadas de trámites

FRANCISCO JIMÉNEZ

fjimenez@diariosur.es

La planta, que evitará que las aguas residuales de 45.000 vecinos de Álora, Pizarra y Coín acaben en el río sin tratamiento previo, empieza a operar en fase de pruebas

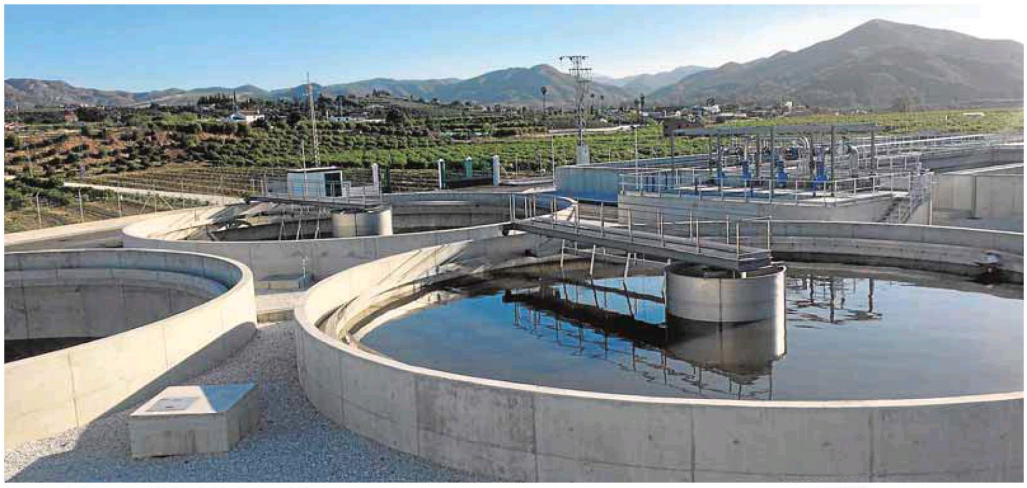

Imagen de la nueva EDAR del bajo Guadalhorce. :: SUR

MÁLAGA. Han tenido que pasar dos décadas desde que el primer informe de la Junta de Andalucía se puso vez sobre la mesa y 12 desde que se adjudicó su construcción, pero por fin el río Guadalhorce empieza a ver reducida la carga de aguas residuales que le llegan de la comarca a la que baña. La depuradora del bajo Guadalhorce, concebida por la Junta de Andalucía para tratar las aguas fecales de Álora, Pizarra y Coín (en los primeros trámites se incluía también Alhaurín el Grande y Cártama), ya está operativa tras casi dos años de obras. La planta, ubicada en el término municipal de Pizarra en la zona conocida como La Aljaima donde confluyen los ríos Grande y Guadalhorce, empezó a operar en fase de pruebas hace dos semanas dando servicio a los más de 22.000 vecinos que suman esta localidad y la vecina Álora, y se espera que en unos meses pueda hacer lo propio con otros tantos que residen en Coín.

Este retraso (un suspiro si se compara con el acumulado) se debe a los daños causados por las fuertes lluvias registradas en octubre del año pasado, que se llevaron prácticamente tres kilómetros de los colectores construidos para trasladar la carga contaminante de este municipio hasta la estación depuradora. La negociación con la empresa adjudicataria de las obras a la hora de costear el arreglo también ha demorado el arreglo, aunque en la Consejería de Medio Ambiente trabajan con la premisa de que el caudal procedente de Coín empiece a ser tratado en un par de meses.

15 millones de euros

Con una inversión autonómica de 15 millones de euros entre la construcción de la depuradora y de los 28 kilómetros de tuberías que conducirán los residuos de estos tres municipios (suman 43.785 empadronados) hasta la estación de tratamiento, estas nuevas instalaciones van a contribuir considerablemente a que el Guadalhorce deje de ser el sumidero al que van a parar las aguas fecales de casi cien mil personas. Tendrá capacidad para tratar 8.295 metros cúbicos diarios, pero no va a acabar por sí sola con esta asignatura pendiente desde hace décadas, ya que para alcanzar ese hito habrá que esperar a que se construya la depuradora del área metropolitana (bautizada como Málaga Norte), que se levantará en la capital y que tratará la carga de Alhaurín el Grande y Cártama además de liberar la de Málaga, que está al límite al asumir también las procedentes de Torremolinos y Alhaurín de la Torre.

Esta última infraestructura está en fase de redacción del proyecto una vez alcanzado un acuerdo con los cinco municipios implicados para su ubicación al norte del aeropuerto, con la previsión en la Consejería de Medio Ambiente de que pueda ser una realidad en 2022, una década después de que se redactara el primer anteproyecto.

Una parálisis que también ha afectado a la del bajo Guadalhorce. De hecho, hay que remontarse justo 20 años atrás para ver el pliego de condiciones que la entonces Consejería de Obras Públicas elaboró para sacar a concurso la redacción del proyecto de esta planta (el recorte de SUR que acompaña este artículo se publicó el 6 de abril de 1999). Inicialmente se diseñó incluyendo a Alhaurín el Grande y Cártama, aunque posteriormente se desgajó en dos: la actual del bajo Guadalhorce y la prevista en la capital. La ejecución del proyecto definitivo se adjudicó en 2007, pero se vio lastrada por las dificultades de los ayuntamientos para obtener los terrenos, las idas y venidas de Coín en su idea de contar con una estación propia obligando a modificar el proyecto (finalmente lo descartó por motivos económicos) y la falta de disponibilidad presupuestaria por parte autonómica. Las obras no arrancaron hasta el verano de 2017.

Aunque los trabajos han sido financiados por la Administración regional, la gestión y el mantenimiento de las instalaciones corre por cuenta del Consorcio Provincial del Agua, un ente dependiente de la Diputación al que se han adherido Coín, Álora y Pizarra y que ya viene asumiendo la explotación de depuradoras de otros 42 pequeños y medianos municipios del interior.

Sin reutilización

Con su puesta en marcha, la provincia corrige uno de sus principales puntos negros en materia de saneamiento (en la comarca siguen pendientes Alhaurín el Grande y Cártama, y Nerja en litoral oriental), pero a pesar del hito que supone completar el ciclo integral del agua (captación, consumo y devolución al medio natural en las mejores condiciones) y que el cauce del Guadalhorce baje más limpio antes de desembocar en el Mediterráneo, también es cierto que se deja escapar la oportunidad de volver a darle uso a ese bien tan preciado y tan escaso en una provincia donde la amenaza de sequía sobrevuela constantemente. La nueva estación no cuenta con sistema de tratamiento terciario, un tercer filtro que posibilita la reutilización del caudal reciclado para el riego de zonas verdes o de cultivos y que, en el caso del Valle del Guadalhorce, reduciría la dependencia de los pantanos y acuíferos de la zona. El planteamiento mantenido hasta ahora en la Junta es que la implantación del terciario la asuman los ayuntamientos o las comunidades de regantes, debido al coste en tuberías necesarias para volver a poner el agua reciclada en circulación y llevarla hasta su destino.

LA DEPURADORA

▶ **Cobertura.** Coín (21.716 vecinos empadronados), Álora (12.951) y Pizarra (9.118).

▶ **Ubicación.** En el paraje de La Aljaima (Pizarra), en la confluencia de los ríos Grande y Guadalhorce.

▶ **Capacidad de tratamiento.** 8.295 metros cúbicos diarios con sistema secundario (no lleva tratamiento terciario para su reutilización).

▶ **Presupuesto.** La depuradora ha supuesto una inversión 8,3 millones, a los que hay que sumar otros 6,5 millones para los 28 kilómetros de tuberías que trasladan las aguas de los tres municipios hasta la estación de tratamiento.

▶ **Financiación.** La inversión la asume la Junta de Andalucía, con un 80% procedentes de fondos europeos y el resto, del canon de depuración que recauda la Administración autonómica a través del recibo del agua.

Obras Públicas sacará este mes a concurso el proyecto de la depuradora del bajo Guadalhorce

La planta tratará las aguas fecales de cinco municipios y reducirá de forma notable la contaminación del río

M. DECERRA MÁLAGA

Las aguas residuales que se producen los municipios de Cártama, Pizarra, Coín, Alhaurín el Grande y Álora se tratarán de forma conjunta en una depuradora que se ubicará en esta última localidad, que reducirá de forma considerable el índice de contaminación que presenta el tramo final del río Guadalhorce, al que los citados pueblos vierten sus aguas fecales sin ningún tipo de tratamiento. Según ha podido saber este periódico, la Junta de Andalucía sacará este mes a concurso el proyecto técnico para la redacción del proyecto de esta instalación, que atenderá a una población de casi 70.000 personas, tendrá un coste de alrededor de 2.500 millones de pesetas, y entrará en servicio a mediados del 2001.

Tras años de bloqueo, y aunque aún tendrán que realizarse negociaciones sobre esta planta de tratamiento con los ayuntamientos de esta zona (bajo Guadalhorce), la delegación provincial de Obras Públicas ha dado un paso irreversible cara a su ejecución, al enviar días atrás a la sede central de la consejería el pliego de prescripciones técnicas de la planta, documento que ya se ha revisado y que servirá para que la firma pública Gestión de Infraestructuras de Andalucía (Giasa) saque este mes a concurso la redacción del proyecto definitivo.

En este sentido, el jefe del servicio de Obras Hidráulicas de la delegación provincial, Jorge Robles, explicó que la 'Depuradora de los núcleos del Bajo Guadalhorce' -nombre oficial de la estación de tratamiento- podría construirse en Cártama. Estación, aunque matizó que este aspecto será precisamente uno de los que se decidirá durante la redacción del proyecto definitivo. En esta fase de estudio se tendrán que analizar también los caudales y la carga contaminante de los veinte puntos de vertido que hay detectados en esos cinco municipios.

Tratamiento secundario

Sí está totalmente decidido que la estación será de tipo secundario (tratamiento biológico de las fangas), sistema que elimina totalmente los residuos tóxicos e incluso la contaminación estética en el agua del mar y con el que ya cuentan -tras las obras de mejora realizadas- las dos depuradoras de la capital (Peñón del Cuervo y Guadalhorce). Respecto al tamaño, la depuradora del Bajo Guadalhorce tendrá una capacidad de 20.000 metros cúbicos/día, es decir, la mitad del volumen que depura la del Peñón del Cuervo.

Según Robles, la Junta prevé contratar en julio -una vez que estén constituidos los nuevos ayuntamientos- la redacción del proyecto, que costaría alrededor de 25 millones de pesetas y estaría terminado a principios del año que viene. A lo largo del próximo ejercicio se licitarían también las obras, con el objetivo de que la depuradora entre en servicio en el 2001.

Obras Públicas sacará este mes a concurso el proyecto de la depuradora del bajo Guadalhorce

Artículo publicado en SUR el 6 de abril de 1999 en el que se informa de que el pliego para licitar la redacción del proyecto ya estaba listo.